



El sector privado y la seguridad Nacional

**Felipe Angel Campo**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

1994

TESG-  
1264

38642



**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

**COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION**

**EL SECTOR PRIVADO Y LA SEGURIDAD NACIONAL**

**Por: FELIPE ANGEL CAMPO**

**Santa Fé de Bogotá, D.C., Abril 8 de 1.994**

## EL SECTOR PRIVADO Y LA SEGURIDAD NACIONAL

### **ANTECEDENTES**

El problema de la seguridad en nuestro país no se presenta dentro del contexto como un fenómeno aislado e independiente, sino que por el contrario es un tema relacionado con otros que se convierte consecuentemente en un problema interdisciplinario en donde el sector público, el sector privado y la ciudadanía tienen la obligación de asumir ciertas cargas.

Para hablar de la seguridad es indispensable hacer previamente un análisis -aunque sea somero- de los factores que atentan contra la tranquilidad y la paz dentro de la sociedad colombiana que como es de público conocimiento es de las más violentas dentro del ámbito universal.

La violencia en Colombia no es un fenómeno nuevo. Este país ha vivido permanentemente bajo el síndrome nefasto de la intranquilidad, aunque a través de las diferentes etapas de la historia, las fuentes generadoras en algunas ocasiones han sido diversas.

Hasta hace unos años, prácticamente hacia la primera mitad del presente siglo, la violencia tuvo como fuente generadora, la lucha por el poder y el choque ideológico entre dos formas políticas de concebir el poder y la administración pública. Es decir, la violencia que se desató por la lucha del poder político entre conservadores y liberales y que fue atemperada por la firma y puesta en ejecución del frente nacional.

En este momento la situación colombiana muestra un alarmante panorama de violencia, por cuanto están en una misma coyuntura convergiendo fenómenos delincuenciales de diversa índole, que hacen que el aparato estatal encargado inicial y prioritariamente de la seguridad interna del país no encuentre ni los mecanismos ni los recursos que le den la posibilidad de cumplir su misión en forma eficiente, es decir, el proteger a los ciudadanos en su vida honra y bienes, tal y como lo preceptúa nuestra Constitución Nacional.

La circunstancia de que Colombia se encuentre amenazada por la guerrilla, el narcotráfico, la delincuencia común, las milicias populares, la ubica dentro de una situación que de hecho es difícil de manejar.

Esa pluralidad de fuentes desestabilizadoras de la tranquilidad ciudadana y la paz, hacen que no pueda llevarse a cabo una política de defensa altamente eficaz e infalible. Además, hay que reconocer que a nuestras fuerzas militares las han dejado solas y que ha faltado de verdad una voluntad política para acabar con fenómenos como el de la guerrilla, que no ha logrado ser incorporada a la vida civil sino a través de los diálogos de paz y que jamás han podido ser sometidas a las reglas de juego ordinarias por la acción militar o de policía, lo que trae como consecuencia que para quienes hacen parte de este tipo de organizaciones, el Estado sea un ente flexible que se acomoda fácilmente a las reglas de juego que en cualquier momento ellos pretendan sacar a flote y que en no pocas ocasiones han resultado ser estrategias de guerra que los conducen a sacudirse de la acción militar.

La existencia de una guerrilla fuerte y muy apropiada militar y políticamente de unos porcentajes importantes de territorio colombiano hace que partes de nuestro país sean prácticamente impenetrables, lo que sin lugar a dudas constituye una pérdida de soberanía y una muestra de falta de ejercicio del poder.

Una guerrilla que como la colombiana carece de algún tipo de ideología, que no tiene posibilidades reales de asumir el poder por las armas y, que se encuentra frente a un descrédito significativo por parte de la ciudadanía, pero que maneja incalculables recursos no es fácil de combatir. Una guerrilla que vacuna, extorsiona, asesina, secuestra, siembra y cuida cultivos de droga como fuente de su financiación, es sin lugar a dudas poderosa e indica el inmenso daño que le hace a la población civil.

El narcotráfico se constituye en otro de los factores de violencia que desequilibran nuestra democracia y que ponen en juego a las instituciones. Pero no necesariamente es el narcotráfico entendiendo por éste, el simple tráfico y consumo de narcóticos lo que en realidad le hace daño a nuestro país desde el punto de vista de violencia, sino aquellos factores que se derivan de esa actividad por la persecución legítima que tiene el Estado contra las organizaciones criminales que se dedican a ese tipo de negocios, básicamente, el narcoterrorismo y el sicariato, que atentan contra todos los sectores de la sociedad y la producción.

De otra parte, existen como anteriormente lo anotamos, otros tipos de organizaciones criminales tales como las milicias populares y la delincuencia común, que crean dentro de la ciudadanía un ambiente de intranquilidad insostenible.

## **EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO**

¿Ante esta situación de violencia, qué papel juega el sector privado? Si bien es cierto, que la obligación de proteger a los ciudadanos y de preservar la paz recae sobre las autoridades también lo es el hecho de que, éstas son incapaces de garantizar solas la paz y tranquilidad. Aquí surge entonces necesariamente, la función que debe cumplir el sector privado dentro de la preservación del orden público.

Ante todos estos fenómenos delincuenciales y ante una lógica incapacidad de las autoridades legalmente instituidas para proteger a la ciudadanía, nace lo que puede denominarse como los grupos de vigilancia privada o autoprotección.

Los ganaderos, los agricultores, los industriales, los comerciantes y los ciudadanos necesitan del apoyo de ciertas personas para lograr defenderse de los delincuentes que ilegalmente pretenden crearle perjuicios a sus vidas o a sus bienes.

No se trata de crear unos ejércitos a sueldo de los particulares que estén por encima de las fuerzas legítimas del Estado, sino al contrario, las entidades de vigilancia privada y los civiles armados que prestan sus servicios en actividades de seguridad deben mostrarse como una fuerza subsidiaria o complementaria de la actividad policial.

Y en ese sentido, debe tenerse en cuenta lo establecido dentro de la "ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA" en el sentido de que allí se muestra como es de importante para la existencia de una sociedad tranquila, el que los grupos de vigilancia privada, los departamentos de seguridad de las empresas y la solidaridad ciudadana ayuden a las fuerzas de seguridad del Estado en el cumplimiento de sus funciones.

Claro está, que estas funciones complementarias o de ayuda deben enfocarse más hacia la prevención de delitos que hacia el uso de las armas. Es indispensable que el sector privado contrate seguridad con empresas que presten esos servicios, pero bajo el supuesto de que es una conducta totalmente previsiva y no de represión. De otra parte, vale la pena resaltar que se trata de organizaciones de seguridad que tienen que adecuarse a unos reglamentos y a unos principios de operación establecidos en la ley, y que por ningún motivo pueden estar al margen de ésta, pues en este último evento no harían cosa distinta que convertirse en factor de perturbación ciudadana.

## **RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO EN LA FINANCIACION DE LA DELINCUENCIA.**

Existe sin lugar a dudas una alta cuota de responsabilidad en cabeza de la ciudadanía y del sector privado (empresarios, comerciantes, ganaderos, agricultores, etc.) quienes de una u otra forma han contribuido al establecimiento de grupos delincuenciales.

Como es sabido, la guerrilla colombiana y la delincuencia común, no tienen ningún tipo de ideología y desarrollan sus actividades delincuenciales movidas únicamente por la rentabilidad que genera el ejercicio de las actividades a que se dedican.

El sector privado colombiano en gran parte proporciona a las organizaciones criminales los recursos para mantener sus aparatos ilegales, por cuanto es una sociedad amedrentada, que se deja intimidar y que en su gran mayoría accede a los requerimientos de la guerrilla y de la delincuencia común, tal es el caso de las vacunas, las extorsiones y sobre todo los secuestros, en donde los particulares amparados por la desprotección del Estado, pagan sumas millonarias para evitar que éstas organizaciones hagan y deshagan contra la vida y bienes de los ciudadanos.

Existe por lo tanto, un grado de complicidad en el problema pues el sector privado suministra la gasolina para mover el motor de la delincuencia, es decir, el dinero, único aliciente de los grupos delincuenciales.

En consecuencia, el sector privado si quiere contribuir a que la violencia y la delincuencia disminuyan considerablemente, deben dejar de ser consecuentes con esas organizaciones, o de lo contrario el problema llegará a ser inmanejable.

## IMPORTANCIA DE COLOMBIA COMO UN PAIS SEGURO EN CUANTO A LA INVERSION EXTRANJERA

En pleno proceso de internacionalización no sólo de nuestra economía sino de las de otros países del mundo, los países tercermundistas y en especial los Latinoamericanos constituyen un buen terreno para la inversión extranjera.

La seguridad nacional juega un papel decisivo en los procesos de apertura habida consideración de que los inversionistas privados nacionales y extranjeros no sólo necesitan o buscan la rentabilidad de sus empresas sino que también requieren de un espacio de paz y prosperidad en donde puedan crear con cierto grado de confianza sus empresas.

El éxito de los procesos de apertura lo garantizan varios factores entre los cuales vale la pena resaltar: la infraestructura portuaria, vial y aeroportaria, las condiciones fiscales o de índole tributario, la estabilidad política y económica, la protección a los derechos de autor y propiedad intelectual e industrial y en muy buena parte a la paz y tranquilidad que brinden los países.

Colombia que pretende liderar un proceso de zonas de libre comercio, de apertura económica no puede seguir tolerando los altos índices de violencia e impunidad pues el hacerlo significaría que los procesos económicos se retrotraigan o que por lo menos no se muevan con la celeridad que se requiere para buscar los resultados económicos esperados.

No obstante, el sector privado al igual que los ciudadanos tenemos que ayudar a las autoridades en lo que está a nuestro alcance para evitar que la delincuencia día a día logre adueñarse más de este país y por lo tanto, el sector privado está en la necesidad de concertar políticas con el sector oficial encaminada al mejoramiento del orden público interno.

38642

38642